	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/05/2022 1 de 9

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de la Candelaria  
Acta No. 04 Sesión Extraordinaria Mayo Virtual**

**FECHA:** 20 de mayo de 2022

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Plataforma Meet [meet.google.com/hjx-ardo-hav](https://meet.google.com/hjx-ardo-hav)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	Baules del saber	Nelly Corzo Martínez
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Luz Ángela Piñeros Botero
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Discapacidad	Hugo Antonio Morales Sierra
Representante de Danzas	Danza	María Victoria Torres Torres
Representante de Literatura	Literatura	Lucero Moreno Gómez
Representante de Artesanos	Artesanos	Rocío Buitrago Fajardo
Representante LGBTI	LGBTI	María Isabel Cuenca
Representante gestión cultural		María Yerni Palacios
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Óscar Gutiérrez Guáqueta
Representante Arte dramático	Consejero	Yebrail Martínez Peña
Delegado de la Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Delegado Alcaldía Local	Alcaldía Local de la Candelaria	Catalina López
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Edwin Prieto Rodríguez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
FDL Candelaria – Equipo de participación	Jorge Grosso


**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Luis Alberto Lozada Morales
Delegado de Sabios y sabias		Mariano Velasco
Representante de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Martha Janeth Zafra Martínez (justificación)

**Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13**

**Porcentaje de Asistencia 81%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/05/2022 2 de 9

## I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum - Justificación de inasistencias.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Actualización Agenda Participativa Anual 2022.
5. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum

Edwin Prieto Secretaría Técnica de la localidad de la Candelaria, siendo las 8:12 a.m., saluda y da apertura a la sesión extraordinaria del mes de mayo. Hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que María Yerni Palacios ya cuenta con resolución de nombramiento y es la nueva consejera por el sector de gestión cultural. Se cuenta con la presencia de 11 consejeros activos y 2 invitados.

#### - Justificación de inasistencias.

Edwin Prieto secretaria técnica, hace lectura de la justificación presentada por la coordinadora Martha Janeth Zafra y la pone en consideración de los presentes.

Bogotá, D-C. 16 de Mayo de 2022

Señores consejeros y consejeras  
Todas todos y todes  
CLACP Candelaria  
Ciudad.

Asunto; Presentación excusa por asuntos personales de vital importancia

Apreciado grupo CLACP

Con un cordial saludo, me permio informar que en el día de hoy no podre acompañar el espacio, en razón temas de fuerza mayor, por lo que presento mi excusa a la sesión extraordinaria del día 20 de mayo de 2022


Propongo para un punto del Apa de vital importancia, convoquemos un Foro POT para uno de estos meses siguientes en donde participe la administración local, asuntos locales y secretaria de cultura, Idartes, Fuga, IDPC, OFB, para debatir el estado del arte en nuestra localidad y las acciones que se deben tomar de inmediato y para que se envíe la invitación inclusive a la Alcaldesa Mayor de Bogotá y Gobierno.

Colocar en nuestra Apa una fecha de entrega del inventarios artístico que tiene la Alcaldía local y las instancias que confluyen en el arte la cultura y el patrimonio en la localidad.

Agradezco su comprensión.

Atentamente,

FIRMADO ORIGINAL EN DOCUMENTO FISICO A SECRETARIO TECNICO  
MARTHA JANETH ZAFRA MARTINEZ  
Coordinadora  
Consejera por Asuntos Locales Candelaria

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/05/2022 3 de 9

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la justificación presentada por la coordinadora Martha Janeth Zafra; sin embargo, la consejera María Isabel Cuenca, señala que en esta ocasión acepta la justificación presentada, pero recuerda que según los acuerdos de las sesiones anteriores se estableció que las excusas admitidas eran citas médicas y quebrantos de salud.

- **Coordinación Ad Hoc**

Dado que no se encuentra presente Martha Janeth Zafra coordinadora del CLACP de la Candelaria, se procede a hacer la elección de un coordinador Ad Hoc. La consejera Nelly Corzo es postulada por sus compañeros y acepta desempeñar el rol.

**2. Aprobación del orden del día.**

Edwin Prieto, secretaría técnica, hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

**3. Aprobación del acta anterior.**

Edwin Prieto, secretaría técnica, informa que envió por correo electrónico el acta No. 3 de la sesión ordinaria del 04 de mayo para revisión de los consejeros y consejeras, e indica que no se recibieron observaciones a la misma. De ahí, pone a consideración de los presentes la aprobación del acta en mención.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación del acta de la sesión ordinaria de mayo.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, debido que se debe retirar antes de que se finalicen las sesiones por sus compromisos laborales, solicita a la Secretaría técnica por medio de WhatsApp o correo electrónico informar los acuerdos relevantes que se concreten, como reuniones extraordinarias y mesas de trabajo.

**4. Actualización Agenda Participativa Anual 2022.**

Edwin Prieto, secretaría técnica, recuerda que previamente se había solicitado hacer una verificación del APA 2021 y hacer las propuestas que consideraran pertinentes para la APA 2022; no obstante, indica que no recibió ningún aporte y abre el espacio para escuchar a los consejeros y consejeras.

### Agenda Participativa Anual Consejo Local:

Objetivo anual: Fortalecer, potenciar y visibilizar acciones sostenibles desde el CLACP, en función de la gobernanza, identidad y posicionamiento del sector cultura, haciendo uso de los mecanismos y escenarios de participación ciudadana y de las atribuciones democráticas que le son inherentes, identificando en las necesidades de los sectores Arte, cultura, patrimonio y turismo para fomentar, articular e incidir en el tejido comunitario y social de la Localidad La Candelaria-Bogotá.

No.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
	Realización de un video de visibilización de conformación, que hacer y logros de los sectores vinculados al CLACP. Se gestionará incluir el Video a Micrositio SCRD-entidades adscritas y FDL .	María Isabel Cuenca - Secretaria Técnica			

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Realizar una Asamblea con Mesas de trabajo que aborde temas del PEMP, socialización del decreto 480 y actualización en normatividad sobre temas de Sector Artesanos-ley de los oficios.	Coordinación: Oscar Gutierrez Guáqueta- Rocio Buitrago Fajardo Edwin Prieto.			
Realizar procesos para el conocimiento y levantamiento de bases de datos y levantamiento de la cartografía del Sector Arte, Cultura y patrimonio, Incluyendo personas en condición de discapacidad.	Coordinado Angela Piñeros - Secretaria Técnica: Consejero de cada sector.			
Entrega del inventario artístico que tiene la Alcaldía local y las instancias que confluyen en el arte la cultura y el patrimonio en la localidad.	Pendiente. Martha Zafrá			
Acompañamiento y participación a las propuestas de presupuestos participativos 2022.	Coordina Maria Victoria Torres- Acompañamiento CLACP			

Fecha de aprobación:

Acta:

Fecha de publicación en Micrositio:

FIRMA DEL PRESIDENTE

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA

Los consejeros Maria Isabel Cuenca, Nelly Corzo, Oscar Gutiérrez, Rocio Buitrago y Ángela Piñeros hacen sus aportes para construir el objetivo anual de la APA.

*Objetivo anual: Fortalecer, potenciar y visibilizar acciones sostenibles desde el CLACP, en función de la gobernanza, identidad y posicionamiento del sector cultura, haciendo uso de los mecanismos y escenarios de participación ciudadana y de las atribuciones democráticas que le son inherentes, identificando en las necesidades de los sectores Arte, cultura, patrimonio y turismo para fomentar, articular e incidir en el tejido comunitario y social de la Localidad La Candelaria-Bogotá.*


Edwin Prieto, secretaria técnica, pone en consideración el objetivo construido con los consejeros en mención. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- **Proposición de acciones**

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, propone hacer un balance del trabajo del CLACP y la Administración Local en este periodo, hacer la Asamblea local de Cultura, y una base de datos actualizada de cada sector.

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, propone mirar la identidad y posicionamiento del sector cultura y los escenarios de participación ciudadana.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, considera importante hacer un empalme al Consejo entrante y con los demás consejeros del CLACP para que conozcan los avances desde cada sector, y asimismo, propone para el sector de artesanos hacer una sensibilización del decreto 480 porque muchos los desconocen. Por otro lado, pregunta es posible desde el CLACP carnetizar a los hacedores de oficios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Edwin Prieto, secretaría técnica, aclara que para atender esa solicitud tendría que hacer varias consultas a nivel interno de la SCR D, para saber si el CLACP tiene la competencia de hacer esa carnetización, porque hasta donde tiene entendido lo que sí se puede hacer son expedir certificaciones a la base cultural.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres y coordinadora Ad Hoc, comenta que hace poco escucho que la Alcaldía local era la encargada de carnetizar a los vendedores independientes y artesanos.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, manifiesta estar de acuerdo con tener un espacio de sensibilización sobre el decreto 480 para todos los sectores, pero considera que se podría hacer dentro de la asamblea que se programe.

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que en el tema de los artesanos es bastante complejo y agudo, de ahí propone tratar el tema en otra sesión del CLACP.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, con relación a la propuesta del foro sobre el POT, menciona que es importante tratar de sintetizar o unificar esfuerzos para que en una Asamblea se traten temas generales para todos los sectores, con el fin de no desgastar a la comunidad. Por otro lado, manifiesta estar de acuerdo con la actualización de la base de datos de la mano de la Alcaldía local, quienes podrían compartir la información que han recolectado en este tiempo, y adicionalmente propone retomar la acción de tener un micrositio en la página web de la Alcaldía local donde se publique información de interés para los sectores artísticos, culturales y patrimoniales desde el CLACP.

María Isabel Cuenca, consejera por el sector LGBTI, propone realizar un video en donde se visibilicen las acciones de cada uno de los sectores que integran el CLACP, para que este sea proyectado en los distintos escenarios en los cuales haya la posibilidad y que sirva como empalme para el próximo Consejo; asimismo sugiere poder contar con el apoyo de la SCR D y la Alcaldía local para divulgar en diferentes espacios distritales el video.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, por medio del chat manifiesta estar de acuerdo con la elaboración del video.


María Victoria Torres, consejera por el sector de danza, manifiesta estar de acuerdo con la elaboración del video para visibilizar sus acciones, y propone hacer una cartografía desde cada sector, para que también quede como insumo para el próximo Consejo.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, por medio del chat manifiesta estar de acuerdo con la cartografía y propone hacer un taller teórico practico para hacerla.

Fernando Lara del IDARTES, considera que los consejeros tienen la responsabilidad de tener la base de datos de las personas que representan, para tener un contacto más directo y una articulación más fuerte con ellas.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, menciona que la ley 2184 del 2022 por medio de la cual se dictan normas encaminadas a ' fomentar, promover la sostenibilidad, la valoración y la transmisión de los saberes de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales, artesanales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones, se debe tener en cuenta para alguno de los foros que se realicen invitando directamente al Ministerio de Cultura, y asimismo propone realizar un foro sobre el acuerdo local 030 de 2020 en el que han estado trabajando los artesanos.

Edwin Prieto, secretaría técnica, retoma las intervenciones realizadas y propone en una misma acción tener el tema de la actualización de bases de datos y la cartografía de cada sector. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Edwin Prieto, secretaría técnica, pregunta ¿quién sería el responsable de esta acción?

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, considera que todos los consejeros y consejeras son responsables de esta acción desde su sector.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres y coordinadora Ad Hoc, considera que si se debe tener el apoyo de la Alcaldía porque hay consejeros que no tienen base de datos de su sector.

María Victoria Torres, consejera por el sector de danza, menciona que ni la Alcaldía, ni el IDARTES tienen bases de datos que puedan compartir, de ahí que cada consejero es responsable de hacer el levantamiento de la información desde su sector.

Hugo Morales, consejero por el sector de discapacidad, comenta que, a pesar de ser reconocidos en su sector, las personas por temas de seguridad no son muy receptivas a entregar su información, por eso sería importante solicitarlos desde la Alcaldía.

Catalina López referente de Cultura del FDL, señala que hay varias imposibilidades de que las instituciones compartan las bases de datos por temas legales, y hasta donde tiene entendido la FUGA es la que en este momento tiene la información más actualizada, sin embargo, la Alcaldía local no está en la potestad de solicitar esas bases de datos, de ahí propone desde el CLACP enviar unos oficios solicitando esa información, para así tener una respuesta oficial.

Edwin Prieto, secretaría técnica, menciona que, si bien se puede presentar dificultades con la actualización de las bases de datos, también se podrían conocer las acciones que actualmente se están dando a nivel local para la identificación o caracterización del sector cultura, como el IFOS que mide el índice de fortalecimiento de las organizaciones del sector cultura, y las acciones que ha adelantado la FUGA para identificar actores del sector cultura. Por otro lado, considera que, a pesar de ser una acción que es de responsabilidad de todos los consejeros, es importante nombrar un coordinador.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, señala que desde su conocimiento teórico práctico podría coordinar el ejercicio, no obstante, solicita poder contar con el apoyo de la secretaría técnica para la sistematización de la información. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.


Edwin Prieto, secretaría técnica, retoma las intervenciones realizadas e indica que otra acción sería realizar una Asamblea sobre el POT y la socialización de las actualizaciones del Decreto 428 de 2018, de ahí pregunta ¿quién quisiera ser el coordinador de esta acción?

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres y coordinadora Ad Hoc, postula al consejero Oscar Gutiérrez por su conocimiento y experiencia.

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, por medio del chat acepta la postulación. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Edwin Prieto, secretaría técnica, indica que también está la propuesta de tener un foro con temas los temas del sector de artesanos.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, reitera la propuesta de realizar una única Asamblea donde principalmente se traten los temas del POT y Decreto 480 que son de interés general, y posteriormente dividirse en mesas de trabajo para tratar temas particulares de cada sector.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que el POT es un tema bastante denso y propone desde el Consejo no hacer un foro sobre el POT, sino aprovechar los diferentes espacios locales y distritales de discusión y diálogo que se van abrir por la pertinencia del tema; asimismo sugiere más bien tratar el tema del PEMP, la socialización del decreto 480 y la actualización normativa del sector de artesanos.

María Isabel Cuenca, consejera por el sector LGBTI, comenta que ha identificado que en las reuniones siempre se polariza el tema de artesanos y poco se escucha de los otros sectores, igualmente, considera que este no es el espacio para hablar de una ley del sector de artesanos, porque aquí lo que confluye son las políticas públicas, de ahí sugiere que desde el sector artesanal se piense en la postura de una política pública para tener una validación más efectiva del sector.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, aclara que la ley a la que hace mención es la ley de la conservación de los oficios y la trasmisión del saber que cobija a todo el sector cultura y es de suma importancia no solo para los artesanos.

Edwin Prieto, secretaría técnica, retoma la propuesta realizada por la coordinadora del CLACP Martha Janeth Zafra en la justificación de inasistencia que envía “Entrega del inventario artístico que tiene la Alcaldía local y las instancias que confluyen en el arte la cultura y el patrimonio en la localidad”, e indica que no entiende claramente el alcance.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, menciona que como está escrito, se entiende que el CLACP es el que tiene que entregarle un inventario a la Alcaldía.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres y coordinadora Ad Hoc, considera que es mejor dejar pendiente esta actividad para que la consejera Martha Janeth Zafra aclare el alcance de la acción propuesta.

Edwin Prieto, secretaría técnica, retoma la propuesta de realizar un video y pregunta si la consejera María Isabel Cuenca, está interesada en coordinar esta acción, claramente con el apoyo de la SCR D y posiblemente de la Alcaldía local.

María Isabel Cuenca, consejera por el sector LGBTI, acepta la coordinación de esa acción.

Edwin Prieto, secretaría técnica, finalmente considera importante hacer un acompañamiento, seguimiento, apoyo o formulación en el proceso de presupuestos participativos 2022. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Edwin Prieto, secretaría técnica, pregunta ¿quién está interesado en coordinar esta acción?


Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres y coordinadora Ad Hoc, postula a la consejera María Victoria Torres.

María Victoria Torres, consejera por el sector de danza, acepta la postulación.

Edwin Prieto, secretaría técnica, menciona que enviará el formato que se diligencio en la presente sesión para recibir comentarios y sugerencias sobre las fechas y el producto o resultado de cada acción propuesta. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

## 5. Varios



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

- Edwin Prieto, secretaria técnica, informa que está pendiente tener una reunión con la comisión de elecciones atípicas para trabajar el tema y presentar los avances en la próxima sesión ordinaria.

Siendo las 10:55 a.m. se da por finalizada la Sesión Extraordinaria del mes de mayo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de la Candelaria.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 01 de junio de 2022.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a los consejeros y consejeras para comentarios, sugerencias y aprobación.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Enviar el formato APA que se diligencio en la presente sesión para recibir comentarios y sugerencias sobre las fechas y el producto o resultado esperado.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Nelly Corzo Martínez**  
Coordinadora Ad Hoc  
CLACP de la Candelaria

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Edwin Prieto Rodríguez**  
Secretaría Técnica  
CLACP de la Candelaria



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 20/05/2022 9 de 9

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de *la Candelaria*  
 Revisó: Secretaría Técnica Edwin Prieto DALP/SCRD  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

### Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Extraordinaria del mes de mayo

